

Mondragón 30 de marzo de 1954
Excmo. Sr. D. Tomás Garicano Goffi
Gobernador Civil de Guipuzcoa
SAN SEBASTIAN

Excelentísimo Sr. y distinguido amigo:

Pensamos que ninguna recomendación mejor puede llegar al Ilmo. Sr. Director General del Instituto Nacional de la Vivienda D. Federico Mayo que la de Ud. y le escribimos la presente para suplicarle que interceda para que se apruebe en el Instituto el proyecto de las 106 viviendas de la Asociación Mondragonesa del Hogar en la mayor brevedad posible. Está presentada toda la documentación y aquí todo está de tal forma que antes de un año pudieran estar ocupadas dichas viviendas. Pueden constituir un alivio al gravísimo problema de la vivienda para cuya resolución habrá que contar con muchas más que las actualmente proyectadas. Le suplicamos, pues, que haga Ud. una gestión con D. Federico Mayo y puede estar seguro de que antes de un año tendrá Ud. el gusto de inaugurarlas y nosotros el honor de recibir su visita.

Le agradezco cordialmente la felicitación de mi onomástica y le saludo ofreciéndome suyo affmo. amigo y capellán,

Mondragón 30 de marzo de 1954

Excmo. Sr. D. Tomás Garicano Gofi

Gobernador Civil de Guipuzcoa

SAN SEBASTIAN

Excelentísimo Sr. y distinguido amigo:

Le agradezco la felicitación de mi onomástica

SAN SEBASTIAN
GOBIERNO CIVIL DE GUIPUZCOA
CALLE DE LA VILLA 10
30 de marzo de 1954